

**Concurso oposición para la provisión de cuatro plazas de técnico medio especializado o técnica media especializada (técnico medio o técnica media de aplicaciones) de *Les Corts Valencianes* (Convocatoria 2/2022, BOCV número 262/X, de 1 de julio de 2022. Ampliación de plazas BOCV número 333/X, de 16 de junio de 2023).**

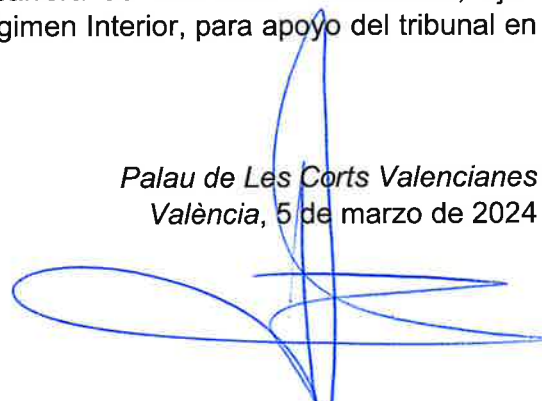
El Tribunal del concurso oposición para la provisión de cuatro plazas de técnico medio especializado o técnica media especializada (técnico medio o técnica media de aplicaciones) de *Les Corts Valencianes*, en su reunión del día 5 de marzo de 2024, de conformidad con la base octava de la convocatoria del citado concurso oposición, ha acordado por unanimidad nombrar al siguiente personal colaborador:

- Un funcionario o funcionaria de carrera de *Les Corts Valencianes* asesor lingüístico o asesora lingüística, adscrito o adscrita al Departamento Lingüístico, para apoyo del tribunal en las traducciones y en la prueba de valenciano.
- El funcionario de carrera de *Les Corts Valencianes* Sr. Josep Jaya Roca, adscrito como técnico superior de administración parlamentaria al Departamento de Recursos Humanos, para la corrección anónima y automatizada del primer ejercicio, parte teórica de la fase de oposición, y del tercer ejercicio, prueba de valenciano, mediante la aplicación informática habilitada.
- Un funcionario de carrera de *Les Corts Valencianes* conductor, adscrito a la Unidad de Asistencia Técnica, para desplazamiento de material a lugar de realización de las pruebas.
- Dos funcionarios o funcionarias de carrera de *Les Corts Valencianes*, ujier adscrito o adscrita a la Sección de Régimen Interior, para apoyo del tribunal en el desarrollo de las pruebas.



Antonio M. Canales Tébar  
Secretario del Tribunal

Palau de Les Corts Valencianes  
València, 5 de marzo de 2024



Juan Antonio Martínez Corral  
Presidente suplente del Tribunal